

Quito, Marzo 8 del 2006

Señores
Junta General de Socios
Hotel Cuello de Luna S.A.
Presente

Estimados señores:

Dando cumplimiento a las disposiciones estatutarias, legales y reglamentarias, así como también a las regulaciones de la Junta General de Accionistas y Directorio de Cuello de Luna S.A. en mi condición de Comisario presento a su consideración el siguiente informe:

He revisado tanto el Estado de Situación Financiera de la empresa como también el Estado de Resultados correspondientes al ejercicio del 1º de Enero al 31 de Diciembre del año 2006, los mismos que se encuentran acordes a los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados; y he comprobado que las cifras presentadas en los libros principales y auxiliares, así como también en todos los documentos que soportan la Contabilidad, se encuentran presentados razonablemente y reflejan la realidad contable de la empresa.

Para la realización de mi trabajo y revisión de los documentos de la empresa he contado con plena colaboración de los ejecutivos y personas encargadas del trabajo contable y financiero.

Les informo también que la empresa ha presentado los Estados Financieros dando cumplimiento a las disposiciones legales, tributarias y laborales.

Por lo antes expuesto certifico sobre la legalidad de los Balances de la empresa Cuello de Luna "Cuellodeluna S.A" al 31 de Diciembre del año 2006.

Atentamente,



Efraín Betancour
Comisario